Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS CINCO.

ha dado el Mayordomo de Propios y las que constan en dha. Escribania; en cuya intelig.a Acordó la Ciudad se le haga saber á dho. Mayordomo, remita á la tesoreria de Rentas R.s de esta provincia los quarenta y tres mil y ocho r.s que resulta tiene en su poder por dho. ramo: que se pase testimonio de este acuerdo al S.or Regente de la R.l Jurisd.n á fin de que se sirva activar los apremios para que las diputaciones que no han satisfecho sus respectivas quotas lo executen inmediatam.te y se contexte al Cab.ro Administrador gen.l de dhas. Rentas, manifestandole las providencias que ha dado este Ayuntamiento, cuya contextacion la evacuen los Comisarios de dho. año ——

Con lo que se concluyó este cab.do que firman el S.or Reg.te y dos de los S.res Regidores concurrentes, de que nos los Ess.nos damos fe =

Marin — Bartolome Navarro — Juan Antonio Fernz. Balera

Ante nos

D.n Silberio Perez Mendueña — Miguel Perez Diaz